



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

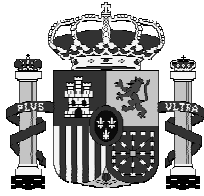
02 MAR. 2021 20:21:49

Entrada **95768**

## pregunta escrita al Ministro de Universidades

|                 |   |
|-----------------|---|
| Competencia     | Competencias de la Cámara                       |
| Subcompetencia  | Control e información                           |
| Tipo Expediente | 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita. |

Fdo.: Ana María ORAMAS  
GONZÁLEZ-MORO  
Diputada



*Congreso de los Diputados*

Ana María Oramas González-Moro  
DIPUTADA POR SANTA CRUZ DE TENERIFE

### **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

ANA M<sup>a</sup> ORAMAS GONZALEZ-MORO, diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente PREGUNTA al Ministro de Universidades, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

El artículo 22 bis.4 de la Ley 19/1994 de Régimen Económico y Fiscal de Canarias establece lo siguiente:

“4. Se fomentarán y coordinarán programas para el desarrollo de actividades docentes, de investigación y cooperación al desarrollo en los que intervengan las universidades establecidas en Canarias e instituciones europeas y de otros países, especialmente con terceros países vecinos y con regiones ultraperiféricas”

¿Qué medidas está aplicando su Ministerio para cumplir esta obligación legal?

Madrid, 2 de marzo de 2021

Fdo: Ana M<sup>a</sup> Oramas González-Moro

